

5
Sesion del 5 de Set.

Asistieron en los H. S. Presidentes, Vice-
presidente, Galdumbide, Latorre, Antonio, Da-
valos, Echeverria, Cornejo, Pico, Estupinan,
Pinar Herrera, Aguilera, Latorre Manuel, Pa-
lacio, Nubra, Davila, Bustamante, For-
nal, Rordero, Luico, Sanchez y Bermeo, se
leyó y aprobó, con una ligera modificación
el acta de instalación. Dejando supuesto
el H. Secretario ad hoc lo ocupó el que sus-
cribió, previa la promesa constitucional.
Se puso en consideración de la H. Cámara
el informe de la comisión encargada de mo-
dificar el Reglamento interior de debates.
Se leyó el Reglamento formado por esta H.
Cámara en 1863 para que sirva de base con las
modificaciones propuestas por la comisión.
Antes de que se discutieran estas, se anunció
mensaje de la Cámara del Senado, invitando
a la reunión del Congreso para hacer el escri-
torio y declarar la elección de Presidente de
la República, y después de contestar el H.
Presidente, accediendo a la reunión, se discutió
la primera reforma, sobre que se suprimie-
ra el art. 45 que atribuye al Presidente de la
Cámara designar los asuntos que hayan de
tomarse en consideración al día siguiente.
Consultada la Cámara fue suprimido; y
en seguida modificando el art. 40 a mocion

del Sr. Chiriboga apoyado por el Sr. Aguirera, en los términos siguientes "Los documentos relativos a los asuntos de que haya de ocuparse la Cámara, estarán de manifiesto para que puedan instruirse los Diputados." El Sr. Novoa indicó que debía usarse uniformemente de la frase mayoría absoluta, i no la de pluralidad en materia de elecciones, por la vaguedad de esta voz. El Sr. Salumbide dijo que le parecía mas propia la palabra pluralidad. El Sr. Presidente dispuso que pasara a la votación de redacción para que rectificara en alguna parte en el lenguaje. El Sr. Corral hizo moción para que todos los nombramientos e elecciones que se hagan por la Sr. Cámara se verificaran por escritura secreta. El Sr. Paz se opuso a ella, así como el Sr. Aviles, manifestando que las principales elecciones corresponden al Congreso reunido: en consecuencia el Sr. autor de la moción la retiró, previo permiso de la Sr. Cámara. En este estado se dio un momento de recess i restablecida la sesión, el Sr. Presidente mandó se leyera el informe del Ministro del Interior. El Sr. Saenz opinó que debía omitirse la lectura de tales informes, pues cada Diputado cuidaría de leerlos privadamente. Mas el Sr. Presidente manifestó que por costumbre se practicaba esta lectura en las asambleas deliberantes de todas las Naciones civilizadas: en segun

da se leyó hasta el párrafo 9.º donde se sus-
pendió la lectura para que hubieran
lugar la reunión del Congreso, después de
lo cual se terminó la sesión.

Juan María León
Victor Laso Secretario

Sesión del 6 de Set.

Se abrió con asistencia de los H. S. S. S. Re-
sidente, Sáenz, Antonio, Dávalos, Echever-
ría, Cornejo, Pozo, Estupinán, Aguilera,
Tinahuenza, Sáenz Manuel, Paz, Chiri-
boga, Novoa, Dávila, Bustamante, Corral,
Herrero, Sanchez, Bermeo i Aviles. Leída
i aprobada el acta de la sesión anterior i hallan-
dose presente el H. Sr. Dr. Rufino Saá Di-
putado por la provincia de Esmeraldas, se incor-
poró ala Cámara, previa la lectura de su creden-
cial i la promesa de estilo. Se leyeron las me-
morias de los Ministros de Estado en los des-
pachos de Hacienda, de Guerra i Marina. Se
dió cuenta con varias comunicaciones del Poder
Ejecutivo, y se mandó pasar a la Comisión de Ha-
cienda, la que acompaña las notas de varios Con-
sules que piden alguna asignación para gas-
tos de escritorio; el Mensaje en que se pide una
declaratoria sobre si pueden ser pagados los
creditos de prestamos al Tesoro cuyos cer-
tificavos se han perdido; la del Ministerio